



Construyendo Capacidades En Las Organizaciones De La Sociedad Civil, A.C. -, con fundamento en su acta constitutiva número 382, registrada ante el notario público número 3, y según lo estipulado en la cláusula segunda, incisos ii, iii iv.

CONSIDERANDO

Que su misión es fortalecer las estructuras y formas de operación de las organizaciones de la sociedad civil para generar un impacto efectivo en la comunidad, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil incipientes a participar en un proceso de desarrollo institucional en áreas básicas, mediante el:

PROGRAMA “ABC”

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA OSC’S DE RECIENTE CONSTITUCIÓN

I. Objetivo general:

Fortalecer la capacidad institucional de las organizaciones de la sociedad civil de reciente constitución de Ciudad Juárez por medio de un proceso de consultoría y capacitación para eficientar sus intervenciones.

II. Áreas de desarrollo:

<p>1.- Fortalecimiento del Consejo Directivo.</p> <p>1.1 Taller orientado a ofrecer herramientas a los directores de las OSC para construir y desarrollar sus consejos directivos contribuyendo a la sustentabilidad institucional.</p>	
<p>2.- Planeación Estratégica.</p> <p>2.1 Identificación del problema. 2.2 Misión 2.3 Visión 2.4 Objetivos a mediano y largo plazo 2.5 Metas y Acciones</p>	<p>3.- Planeación Operativa Anual.</p> <p>3.1 Antecedentes 3.2 Justificación Social 3.3 Objetivo general 3.4 Objetivos específicos y Metas 3.5 Metodología 3.6 Cronograma 3.7 Seguimiento y Supervisión 3.8 Evaluación 3.9 Presupuesto 3.10 Personal del Proyecto 3.11 Plan de continuidad</p>
<p>4.- Sistema de evaluación.</p> <p>4.1 Sistema de información 4.2 Indicadores (de resultados e impacto). 4.3 Instrumentos de medición. 4.4 Desarrollo de bases de datos. 4.5 Análisis de información. 4.6 Entrega de resultados.</p>	<p>5.- Procuración de fondos.</p> <p>5.1 Presupuesto Anual y Análisis de costos. 5.2 Plan de Procuración de fondos a) Antecedentes b) FODA c) Fuentes prioritarias d) Estrategias e) Proyección de ingresos</p>
<p>6. Administración y contabilidad.</p> <p>6.1 Sistema contable básico a) Catálogo de cuentas b) Balances c) Estados de resultados 6.2 Obligaciones fiscales (orientación)</p>	<p>7.-Situación Legal y Fiscal.</p> <p>7.1 Modificación o actualización de estatutos 7.2 Trámite de CLUNI 7.3 Trámite de Donataria Autorizada por el SAT</p>

III. Requisitos de participación:

Podrán participar las OSC que cumplan con los siguientes requisitos:

- 1) Ser una organización de la sociedad civil cuyo objeto social sea de carácter no lucrativo y se enmarque dentro de las siguientes áreas: 1) Asistencial, 2) Educativas, 3) Culturales, 4) Ecológicas, 5) De preservación de especies en peligro de extinción, 6) Becantes, 7) De apoyo económico, 8) Escuela-Empresa, 9) De Obras y Servicio Público y 10) De Desarrollo Social.
- 2) Estar radicada y operando localmente (en Ciudad Juárez).
- 3) Disposición a trabajar en la consecución de los objetivos del programa durante 12 meses.
- 4) Presentarse a entrevista individual con el equipo de FORTALESSA.
- 5) Aceptar la aplicación de un “Diagnóstico Institucional” antes y después del proceso de fortalecimiento.

IV. Solicitud de Participación:

- 1) Copia simple del acta constitutiva de la OSC.
- 2) Copia simple de las protocolizaciones con las que cuente la OSC.
- 3) Carta de la OSC dirigida a FORTALESSA manifestando la intención de participar en el programa.
- 4) Formato de solicitud llenado completo, disponible en <http://fortalessa.org.mx/archivo/solicitudes/>

V. Periodo de recepción de la solicitud de participación.

El periodo de recepción de la solicitud de participación será a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria (15 de mayo de 2017) y cierra el día 16 de junio de 2017, a las 14:00 horas. Las solicitudes de participación deberán ser entregadas en las instalaciones de FORTALESSA, ubicadas en Ave. Tomás Fernández 8945, Parque Industrial Bermúdez, en ciudad Juárez, Chihuahua, de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

VI. Junta de aclaraciones:

La junta de aclaraciones para organizaciones interesadas en participar en la presente convocatoria, será el día Viernes 02 de junio de 2017, a las 9:00 horas en el edificio CITE, en las instalaciones del ITESM Campus Ciudad Juárez.

VII. Resultados:

Las solicitudes de participación serán evaluadas por el Consejo Directivo de FORTALESSA y los resultados sobre las OSC's seleccionadas para participar en el programa serán dados a conocer el día 07 de julio de 2017.

VIII. Información:

Para cualquier información adicional, comunicarse a FORTALESSA, a los teléfonos (656) 629-9100 extensiones 5901 a 04 ó al correo ssoroa@fortalessa.org.mx.